

legítima el verbo juntar, de *jungere*, debe igualmente aceptar el derivado de *adjungere*. (A propósito de derivaciones, justo es aquí advertir que en el número anterior del Boletín, página 576, línea 13, donde se habla del término *prosalis*, apareció "sustantivos" en vez de "adjetivos", por *erratum* involuntario).

La riqueza del castellano consiste en la variedad de giros, más bien que en la abundancia de nombres y demás partes de la oración; en lo que le lleva ventajas el inglés, que en vez de generalizar especifica. Por este aspecto nuestro idioma es más sintético que analítico. Las lenguas son sintéticas cuando con un solo término abarcan diversidad de objetos, cualidades, acciones y modos. Y son analíticas si necesitan expresar cada especie o variedad de cosas con un vocablo distinto. Está en el primer caso *vía*, que además de camino amplio sirve para denotar muchos conceptos, entre ellos la manera de ejecutar algo, o el medio para un fin. Según esto, yerra el Sr. De Toro y Gisbert cuando se le antoja galicismo la expresión "vías de hecho". *Satque habuimus*.

JUAN C. GARCÍA, PBRO.

UN RETORICO GRANADINO

En los anales de la literatura colombiana debe ocupar un sitio señalado fray Martín de Velasco, religioso de la orden de San Francisco distinguido en ella con los cargos de Guardián en los claustros de Cartagena y de Santafé.

Lo hemos conocido a través de su libro *Arte de sermones, para saber hacerlos y predicarlos*, dado a la estampa en Cádiz por el alférez Bartolomé Núñez de Castro, impresor y mercader de libros. Dicha obra es, por lo demás, una buena demostración de las capacidades tipográficas del señor alférez, y del fino aprecio con que recibió los manuscritos del padre Velasco.

Precisamente cuando el historiador don Juan Flórez de Ocariz lo graba la satisfacción de ver impresas las *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*, nuestro compatriota llevaba adelante las diligencias indispensables para confiarlo a uno de esos talleres españoles visitados poco antes por Lope de Vega, Calderón de la Barca y Juan de Mariana. Esto quiere decir que el retórico granadino tenía sus borradores listos en 1674, en momentos de júbilo para el heraldista, vinculado a las prensas de Madrid.

Compatriota nuestro muy docto fué fray Martín de Velasco. Enorgulleciase de haber nacido en Santafé de Bogotá y de haber visto con la primera luz la del cielo de América. Resulta hermoso evocar al

distinguido literato santafereño haciendo memoria de su cuna y de su gente, y enalteciendo al Nuevo Mundo con palabras propias de un buen hijo.

El mismo consideraba insólita su conducta en este punto, pues en aquella época los criollos, o en general, los indianos empezaban a recorrer el viacrucis de lo social y lo político. No era cosa de todos los días proclamar la condición de americano en presencia de quienes llegaban de ultramar henchidos de prejuicios en contra del continente descubierto pocos lustros hacía. Hemos de abonarle a Velasco la entereza de sus declaraciones y la claridad con que se refirió a sus oponentes conocidos o desconocidos.

En la portada misma de su obra escribió que era trazada “por Fr. Martín de Velasco, de la regular observancia de N. Seráfico P. S. Francisco. Padre de la santa provincia de Santa Fé del Nuevo Reyno de Granada en las Indias. Hijo de la misma provincia y ciudad de Santa Fé de Bogotá”.

No podemos decir que hay certidumbre acerca de la fecha de su nacimiento. Apenas señalamos como aproximada la de 1621, hasta donde alcanzan nuestras conjeturas, pues contaba cincuenta y seis años de edad cuando en el prólogo anunciaba la aparición próxima de su libro. La aprobación y la licencia dadas en Madrid tienen marcada la fecha de 1677. Provinieron aquella y ésta de las plumas de dos varones doctos; uno fué el capellán del oratorio de la Magdalena en Madrid, don Agustín de Velasco, y otro el capellán mayor de la villa de Alcalá de Henares, licenciado Alonso Rico y Villaroel. Dice el primero que de la Censura se pasó el afecto a la admiración, pues el escritor “halló fondo para lo insondable y camino para lo inaccesible”.

Discretamente advierte el padre Velasco la solicitud de algunos amigos suyos para lograr la impresión de su Arte, “por no poder trasladarlo (manuscrito) para todos los que lo piden”. Y al referirse a las condiciones literarias escribe: “Procedo en él con claridad y llaneza procurando que el estilo no sea muy elegante, sino competente, porque la elegancia muchas veces oscurece las cosas, y la propiedad las declara. Y aunque en muchas partes parece que declina de lo grave tal vez a la sátira, y otras a la chanza, no debes condenarlo, antes bien, pasarlo por bueno; porque Cicerón en eso ponía la elocuencia, cuando las cosas se dicen con el estilo que merecen. Las grandes tratándolas como grandes, y las pequeñas como tales. *Is igitur erit elloquens* (dijo in *Oratore*) *qui poterit parva sub misse modica temperate, magna granditer dicere*. Así pues, cuando te pareciere satírico el estilo será en castigo de aquello que allí se reprende, y si de chanza, tal será la cosa que se trata que sea digna de mucha burla; porque hay algunas cosas muy pequeñas que por favor de unos o por descuido de otros se hallan entronizadas; a éstas es menester dar-

les a entender lo que son, y el mejor modo de tratarlas es con desprecio, para que sus aficionados no las estimen en tanto por el oropel que vestían; en menos sí, porque ya se sabe lo que son y lo que valen”.

Reacciona el padre Velasco a propósito de las citas innumerables y del testimonio de infinitas autoridades literarias en los libros de su tiempo. Ya don Miguel de Cervantes Saavedra había dejado su formidable huella en este punto, según vemos en el prólogo dirigido al desocupado lector. El granadino dice: “No lleno las planas de erudición, ni cito autores, por dos razones: porque hablo con razón, y en donde ésta sobra la erudición no hace falta; y para Arte no es menester más que razón”. Y concluye el párrafo con la advertencia de que no ha querido aumentar el cuerpo del volumen, pues un compendio como el suyo debe tener el cuerpo pequeño.

Con suma precisión alude a sus deseos como maestro: “Es mi intento así declarado ayudar a los ingenios que empiezan de nuevo (no enseñó a los que saben; si enseñare será a los que no supieren), para que procedan recatados, no estimando a la afluencia por elocuencia, porque ésta nace del arte, y aquella procede de vena. La elocuencia supone ingenio y lo perfecciona, mas la otra ni lo da ni lo tiene. El arte no les promete ingenio sino agudeza, porque podrán tener aquél pero embotado, y es conveniente que se ejercite, porque el orín no lo entuma. Poco importa que haya ingenio en casa si todo el año está pendiente de un clavo, y cuando lo sacan a vistas es sin el resplandor de los aceros, que dieran mucho si estuvieran acicalados. Otro intento tenía, que es bueno, y fuera mejor tenido en secreto; pero puede servir siendo declarado. Y es que con esto se puede servir a Dios en mucho, tratando su divina palabra con más respeto, restituyendo la predicación al decoro que se debe; porque los otros modos de predicar sin hilo, y sin Arte, ni aprovechan a los hombres ni Dios se sirve con ellos. Hago lo que hago por Dios y su honra; ya lo dije”.

En la historia literaria han sido registrados muchas veces los extravíos del buen decir. Precisamente en la época de fray Martín de Velasco eran grandes los vicios deplorados por los servidores fieles de la tradición clásica en cuanto significa fuente pura y luz clara. Los escritos de todo género abundaban en citas inútiles para el buen entendedor pero reputadas como sustanciales para la majestad de quien las exponía. De esta suerte era justificadísimo el consejo de quien exclamaba al darse *“una palmada en la frente, disparando en una larga risa”*: “En lo de citar en las márgenes los libros y autores de donde sacáredes las sentencias y dichos que pusiéredes en vuestra historia, no hay más sino hacer de manera que vengan a pelo algunas sentencias o latines que vos sepáis de memoria, o a lo menos que os cues-

ten poco trabajo el buscarlos... Y con estos latinicos y otros tales os tendrán siquiera por gramático, que el serlo no es de poca honra y provecho el día de hoy". Sin duda resultaban harto difíciles de leer los libros cuajados de testimonios, pero mayormente fueron insufribles aquellas alocuciones y discursos cuyos autores no daban un paso sin traer a cuento a Platón y a Sócrates en la filosofía, a San Basilio y a San Jerónimo en las letras divinas, y a Papiniano y Cayetano en las cosas jurídicas.

Si tal acaecimiento era constante en España, dotada de varones excelentes en el arte de la elocuencia, cómo no habrían de ser infinitos los azares de la buena palabra en América? Es indispensable recordar que a mediados del siglo xvii las cátedras dedicadas a la exposición del Evangelio eran ocupadas en ocasiones repetidas por varones llenos de excelentes intenciones pero sumamente imprevistos en la materia. Un orador sagrado en cuya persona no se equilibrasen el conocimiento teológico y la expresión cabal, resultaba inadecuado para el objeto sencillo de la predicación. Y las iglesias recién erigidas en el Nuevo Mundo padecieron largamente por la carencia de varones aptos en todo para dilatar las enseñanzas del Maestro.

A corregir tal deficiencia quiso enderezar su exquisito esfuerzo el orador franciscano de Cartagena y Santafé; es facilísimo advertir en el desarrollo del Arte de Sermones la influencia de los escritores más ilustres, lo que abona al padre Velasco y le acredita como lector de modelos magníficos. Y ya que sepamos tan poco de su vida, es bueno advertir la máxima cualidad de su espíritu, esto es: la de ser sencillo y discreto en la expresión de los conocimientos, como quien sabía que la verdadera ciencia es humilde.

Tocante al orden de los discursos decía: "Son todas las partes de un sermón como los huesos humanos que en el osario son horror, porque están allí sin alma, confusos, desunidos y amontonados. Pero si profetiza Ezequiel se levantan enteros, perfectos y gallardamente vivos, porque cada parte reconoció su coyuntura, y se enlazó en el lugar que le tocaba". Hermosa demostración la que nos ofrece el autor santafereño en las líneas citadas! Ninguna ayuda mejor para sus compatriotas y aún para los aprendices de orador en España que este famosísimo tratado retórico, suave y conciso.

Nos parece fácil señalar el origen de los defectos oratorios en América. Quienes subieron a los galeones del siglo xvii en calidad de eclesiásticos quedaron en seguida divididos en dos grupos para su labor docente: unos necesitaron aprender las lenguas indígenas y enseñar la doctrina cristiana en los términos sencillos propios del Evangelio; otros quedaron circunscritos a las ciudades nuevas, y su palabra estuvo destinada a los españoles fundadores de ellas. Reducidos estos últimos a los monasterios, leyendo en autores gongoristas, o simplemente

te inferiores en el estilo, conversando tan solo con varones de igual calidad mental, rumiando a los cincuenta años las breves adquisiciones retóricas de los veinte, era naturalísima la presencia de un decir defectuoso después de un pensar oscuro. Aquí practicaron los predicadores exactamente lo aprendido en la tierra patria.

Ya se ve la incapacidad de un virtuoso *lenguaraz* nacido en Valladolid o en Córdoba pero trasladado al núcleo misionero de Indias y residente en ellas muchos años, para conservar las prendas retóricas de que le hubiese dotado la naturaleza; cada día se hallaba más distanciado de sus aptitudes, por pequeñas que fuesen, y en el momento en que ellas quisiesen ponerse en comunicación con un auditorio peninsular de cierta cultura, el fracaso resultaría inevitable. Y si miramos al grupo de los religiosos o clérigos destinados al ejercicio de su ministerio en Popayán, Cartagena, Santa Marta, Pamplona o Tunja, nos parece inoficioso insistir en la natural decadencia de su estilo, a no ser en los casos de varones hondamente arraigados a las mayores tradiciones de la lengua castellana y fuertemente asidos a su decoro y gallardía.

Velasco habla de los defectos comunes en su tiempo y pretende contribuir a su corrección más acertada. Hoy no sabemos el nombre del aula en donde recibió las enseñanzas literarias visibles en su empeño máximo y en su cultura exquisita; pero algún día habremos de celebrarlo, cuando llegue a conocimiento de los colombianos la noticia biográfica de este buen hijo del poeta de Asís. Si fué ignorado por algún tiempo, ello no debe atribuirse a desvío de la república hacia quien la presintió en nobilísimos términos y la honró desde los orígenes del régimen colonial. En este caso el libro dió razón del escritor a quienes se preocuparon por la bibliografía granadina y contribuyeron a estimarla en los tiempos modernos; ocurre lo contrario en otras ocasiones, cuando la fama de un autor convida a sus compatriotas o admiradores a reunir la colección de sus producciones, por antiguas que sean.

Filialmente alude a la Nueva Granada en el párrafo destinado a manifestar el gusto con que lleva a la imprenta su retórica: "...Para este fin ofrezco mi *Arte*. Lector, déjame pasar sin vejación, que una buena intención no es ropa de contrabando; si gustas de entretenerte castiga en mí los vicios, que tendrás en ellos diversión para muchos días; pero mira que ésta que ofrezco es virtud: no me la muerdas". Y en seguida hace perentoria declaración de que su libro fué escrito en las Indias y salió de ellas para buscar en los Reinos de España "no el aplauso sino la prensa".

Quiere fray Martín curarse en salud con relación al origen americano de la obra, y dice: "Y es tanto el aborrecimiento que algunos tienen a las Indias que por maldecirlas se revisten una y otra vez de

fariseos... Sabes quiénes fueron? No has oído aquello de los Comuneros? Pues éstos fueron los fariseos que a un tiempo despedazaron a Castilla y entablaron el aborrecimiento a las Indias”.

La referencia de Velasco a los célebres Comuneros de Castilla permitiría trazar algunas líneas históricas, honrosas en grado sumo para los defensores de la fisonomía española más austera y grave. En verdad, no es exactamente a propósito el momento en que trazamos estas líneas para detenernos en ello, pero no habremos de pasar adelante sin recordar al menos la importancia de aquél movimiento popular castellano ocurrido en los días iniciales de la monarquía de Carlos V. Es preciso agregar que tal agitación fué sellada con sangre hidalga en 1526, y que ella tuvo por objeto clamar en pro del bien común, contra la política exterior de España, pues resultaba altamente beneficiosa para los elementos extranjeros y vivamente atentatoria de los justos fueros nacionales. Bandera de firmes colores fué la exaltada por los Comuneros de Castilla, entusiastas en favor del derecho patrio y temerosos del abuso extranjero.

El grave alzamiento citado concluyó con el combate de Villalar, en donde fueron vencidos los representantes del pueblo castellano por fuerzas militares muy superiores. Acerca de ello manifiesta un autor español que su derrota se debió a falta de dirección acertada y “al grave error de haberse enajenado las simpatías de la nobleza. La libertad quedó muerta en Villalar, levantándose en cambio el poder absoluto en todo su vigor”.

No aceptamos como origen único de los renovados desdenes peninsulares hacia el Nuevo Mundo la mala voluntad de los comuneros de Castilla; tan vasto fenómeno tiene causas remotas y próximas, harto complejas; pero no deja de ser interesante la afirmación del padre Velasco, ni tiene pequeña importancia su hondo amor al continente y su declaración concisa y noble. El patriotismo es una virtud de primer orden; y en el caso aludido ahora ha de ser honrado singularmente, pues fray Martín nos antecedió a nosotros en el afecto y aprecio de la naturaleza y del hombre con los cuales vivimos en el tiempo presente.

* * *

Don José María Vergara y Vergara no olvidó estampar en la *Historia de la literatura en Nueva Granada* el nombre de fray Martín de Velasco. Laudable acción fué esa, y digna del historiador a quien debemos tan variadas remembranzas de nuestro pasado en el orden de las cosas mentales. Pero no se detuvo Don José María a hojear la obra retórica aludida, ni a reflexionar acerca de su significación singularísima.

Consideramos como un lunar de aquella *Historia* y de su autor tales omisiones, hartamente sensibles. Los valores literarios son como pedrería que forma parte del caudal de la república. Y por ello no es dable a un crítico pasar, como sobre ascuas, por encima de un libro en cuyo abono se presentan de manera inmediata la época y la materia peculiar que lo informa.

Desde que los tiempos coloniales no fueran ricos en manifestaciones intelectuales netamente granadinas, el *Arte de sermones* era acreedor a una mirada detenida; y desde que la enseñanza de los preceptos retóricos no haya sido jamás ocupación preferente de quienes habitan en la república de las letras, resultaba conveniente un análisis acerca del libro dado a luz por nuestro fiel santafereño.

Lo tomó en cuenta —según observa Vergara y Vergara— el famoso fundador del periodismo en Colombia, Don Manuel del Socorro Rodríguez; pues dice el narrador que de él se valió para argumentar a propósito de las buenas prendas de la inteligencia granadina. El escritor cubano citó en ocasión notable ciertos párrafos del libro, y esos mismos son transcritos en la *Historia de la literatura en Nueva Granada* por el venerable historiador. De ellos deduce que Velasco incurrió en los mismos defectos literarios de su tiempo, y que su prosa carecía de aquella precisión y austeridad necesarias en los libros docentes. Se queja Don José María de que fray Martín dijese las cosas empleando muchas palabras para ello.

Pero no está ahí la personalidad literaria del retórico granadino, sino en la exposición de los principios eternos consagrados por los verdaderos oradores. Su mérito reside en renovar las enseñanzas olvidadas y en erigir una cátedra docta para esparcir en el Nuevo Mundo la doctrina invariable y magnífica. En los días penumbrosos de nuestro siglo xviii la elocuencia sagrada carecía de manifestaciones dignas de tal nombre. Por esto, al levantarse un escritor para defender los fueros de la retórica disminuída y vilipendiada tantas veces, su palabra era meritoria y su acción veneranda.

Ni podemos acompañar al eximio señor Vergara en su desdén hacia la prosa de Velasco. Y para justificar nuestro parecer nos contentamos con transcribir ahora los párrafos citados por el periodista cubano y reproducidos luego por el historiador de nuestra vida literaria.

Dice así el padre Velasco en los apartes transcritos por Vergara y Vergara:

“Ultimamente, cualquier predicador, sea de la edad y grado que fuere, si desea acertar en esta materia, y alcanzar el verdadero modo de la elocuencia, debe saber que lo principal consiste en no mudar a las cosas el sér que tienen, no haciendo fin de los medios. . .

“Es fin del orador darse a entender por medio de las palabras? Pues no haga fin de las palabras, mostrando ostentación de términos para que no lo entiendan. Es fin agradar? Pues atienda más a decir las cosas, que a las palabras con que las dice. Y entienda que entonces habla mejor, cuando habla con más propiedad y verdad, porque el que predica no debe servir a las palabras, sino las palabras al que predica.

“No las engalane para que la verdad salga lucida; la verdad en las cosas es su esencia y propiedad; las palabras que con propiedad explican esa verdad son las mejores; los adjetivos, metáforas y frases, si no declaran más bien la verdad, no son gala: y así debe ir el predicador con cuidado, buscando los términos que mejor declaren las cosas, porque éstos son toda la exornación de la elocuencia.

“Hable siempre así, para darse a entender, no para darse a admirar, que eso ya fuera predicarse, y no predicar, haciendo del medio fin, con que perderá el sermón la fuerza de persuadir, porque se gastó la energía en lucir y galantear. Quien no pretende parecer elegante, es en todos géneros de estilo remiso, templado y grandiloquo, tiene cierta la verdadera elocuencia; porque si enseña, enseña la verdad de las cosas; si deleita, deleita con la verdad; y si mueve, es con la verdad, porque las palabras... la digan.

“No sirve a las palabras porque las palabras la esconden.

“La Retórica es arte de hablar bien. La oración cristiana es ejercicio de aquél arte, y se hace con cosas y palabras. Las palabras sirven de dar a entender las cosas, y éstas de dar qué decir a las palabras. Las palabras que no dicen algo no las digas; y las cosas que no hablen, no las traigas. De manera que las cosas deben hablar en la oración, y las palabras decir, para que se hable bien. Esto es por lo que toca a la sustancia; pero como todas las cosas deben tener modo, según dijo Cleóbulo: *Est modus in rebus*, no se podrá hablar bien si las cosas y palabras no tienen modo.

“En la oración una misma cosa puede tener tres modos: o se discurre, o se alaba, o se pondera, con estilo remiso, elegante, grandioso; en todos estos estilos y modos son unas las palabras y una la cosa: sólo el modo es diferente.

“Las palabras en el discurso declaran la verdad de la cosa; en el modo y estilo elegante las palabras dan a deleitar esa misma cosa. En el modo grande las palabras dan a estimarla o aborrecerla. Y así, en cualquier modo y estilo se debe atender más a la cosa y verdad que encierran las palabras, no a las palabras que la dicen, porque es mejor oración la que dice más verdad, no la que tiene más verbos.

“Y así, el orador no sirva a la curiosidad de los vocablos sino pro-

cure que los vocablos le sirvan. Y aquellos serán mejores que expresaren mejor la verdad que pretende. . .

“En el estilo grande no se engrandecen las palabras sino la verdad, porque ella sola por sí misma mueve y pondera. Díganse términos que engrandezcan las cosas, no realcen a los términos. Las palabras nunca por sí solas mueven o ponderan; si no llevan alma, de poco sirven las palabras. Más batería hace la pelota despedida de la pieza de artillería que la pieza que la despide. Llega la verdad con su batería a mover el ánimo y penetrar las pasiones. Las palabras son humo, y ruido que no pasa de los sentidos, y en sirviendo para lo que son no hicieron ellas el estrago, sino la verdad que dijeron. Pues procúrese decir mucha verdad en pocas palabras, al modo de los Lacones, y no muchas palabras y poca sustancia. . .”.

Lo anteriormente expuesto por fray Martín de Velasco se halla en las páginas 82 a 85 de su libro; y en la *Historia de la literatura en Nueva Granada* se ve en el capítulo v.

* * *

Sería agradable en extremo para nosotros disponer de elementos biográficos e históricos relativos al autor y a su tiempo; mencionar las peculiaridades de la oratoria en las casas conventuales de mercedarios, franciscanos, agustinos y dominicos, a través de las centurias décima sexta y décima séptima; y destacar los recursos más valiosos del escritor en su empeño de restaurar los estudios clásicos dentro de la elocuencia eclesiástica. Sin embargo, no disponemos de informaciones ni de documentos pertinentes.

En la reimpresión que hicieron los hijos de don José María Vergara y Vergara de las obras completas de su ilustre padre aparecen las excelentes notas salidas de las plumas de don Antonio Gómez Restrepo y de don Gustavo Otero Muñoz. A éste último se debe una corta reseña alusiva a una nueva edición hecha en México, en 1728, a instancias de uno de los admiradores más eficaces del santafereño virtuoso y discreto. No deja de halagar a quien lo estima ese testimonio de pública adhesión.

Por amor a la patria presentida trazó fray Martín de Velasco las páginas aquí rememoradas. Ella cuidará de su nombre en los anales de la literatura colombiana.

MANUEL JOSE FORERO

Bogotá, Biblioteca Nacional, 1946.